

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: PROV. Y COLOC. DE TAPON REGISTRO PVC 8" ROSCA HEMBRA - HOSPITAL SAN ANTONIO

UNIDAD: Pza.

CODIGO: GM-PES-PRO-0020



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende la provisión y colocado de tapón de registro de PVC, de diámetro de 8", rosca hembra, para tuberías de Policloruro de vinilo (PVC), para el sistema de alcantarillado sanitario, en caso de emergencias por obstrucciones, colocado en los lugares de acuerdo a los planos sanitarios y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- TEFLON 3/4"
- TAPON PVC ROSCA HEMBRA 8"

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, corran por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminado de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Los materiales deberán cumplir lo indicado en la Norma Boliviana NB-213 y el Reglamento Nacional de Instalaciones Sanitarias Domiciliarias; así como con otras normativas y estándares de calidad específicos para productos de PVC.

Un tapón registro es un accesorio de emergencia para una tubería de desagüe obstruida y tiene como función el acceso ilimitado sin tener necesidad de usar herramientas especiales o tener que quitar escombros para poder llegar al tapón y a través del mismo poder realizar el mantenimiento y la limpieza correspondiente a la tubería de alcantarillado. También es importante asegurar que el registro quede sellado después de la limpieza del desagüe para evitar que escapen los gases del drenaje. Por lo tanto, debe proporcionar un cierre hermético para mantener la integridad del sistema de drenaje o alcantarillado.

Este tipo de tapón debe ser de PVC con rosca interna (hembra), compatible con otras conexiones roscadas de PVC. Por ser su conexión roscada, es de fácil instalación y desmontaje.

En cuanto a su acabado, deberá presentar superficies lisas y uniformes, tanto externos como internos, sin porosidades, rugosidades o cualquier otro defecto de fabricación. Debe tener color uniforme, ser resistente a la corrosión y ser duradero.

Debe estar diseñado para soportar presiones y cargas estáticas dentro de los límites de aplicación del PVC.

El Contratista debe presentar una muestra del material, la ficha técnica y la certificación de calidad correspondiente para ser aprobado por Supervisión antes de proceder a su

ejecución.

Los materiales deben ser nuevos y de primera calidad.

El Contratista es el único responsable del transporte, manipuleo y almacenamiento del accesorio; debiendo reemplazar antes de su utilización en obra todo material que presentara daños y dicho cambio no representará algún pago adicional a la empresa.

De igual manera si antes, durante o posterior a la ejecución de la obra, por mal uso o manipuleo, los materiales son dañados por el personal del Contratista, este deberá responder realizando el cambio de los mismos, a su propio costo.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

Previo a la instalación del tapón, se debe realizar la localización de cada uno de los nudos de la red de alcantarillado, el Contratista debe verificar el tamaño correcto, asegurándose de que el tapón de registro sea del mismo diámetro que la tubería en la que se va a instalar.

Con la aprobación del Supervisor de Obra, el Contratista procederá a la instalación del accesorio, respetando los planos y el requerimiento del sistema de alcantarillado sanitario, donde se representan todas las piezas que deberán ser instaladas.

Para garantizar una buena unión y evitar el debilitamiento de la pieza, la longitud de la rosca de la tubería deberá ser ligeramente menor que la longitud de la rosca interna del accesorio.

Se procederá a preparar la superficie: limpiar y secar perfectamente la sección roscada (la zona donde se instalará el tapón). Asegurarse de eliminar cualquier residuo o suciedad que pueda afectar la unión hermética.

Aplicar cinta teflón o sellador de roscas. Envolver la rosca macho de las tuberías o adoptar una capa fina de sellador de roscas en las mismas. Esto ayuda a asegurar una conexión estanca.

Enroscar el tapón de registro insertándolo en la abertura de la tubería y comenzar a enroscarlo en sentido continuo a las agujas del reloj. Asegurarse de enroscarlo firmemente, pero evitar apretarlo en exceso para evitar dañar las roscas o el material de la tubería. Se apretará lo suficiente para evitar filtraciones de agua, pero no al extremo de ocasionar grietas.

Finalmente, una vez que el tapón esté en su lugar, verificar que esté correctamente alineado y en posición vertical. Utilizar la herramienta adecuada para asegurarse de que esté bien apretado, garantizando así un sellado adecuado.

Algunas precauciones a tomar durante la instalación son:

- Evitar el uso excesivo de fuerza al enroscar el tapón, para cuidar de no dañar las roscas o el material de la tubería.
- No utilizar las herramientas de torsión como llaves ajustables para apretar el tapón, ya que pueden causar daños.
- Asegurarse de que no haya obstrucciones o residuos en la tubería antes de instalar el tapón.
- Siempre seguir las instrucciones específicas del fabricante para la instalación del tapón en particular que se esté utilizando. La instalación de elementos de fontanería puede variar dependiendo de la situación y el sistema en el que se esté trabajando.
- Se deberán evitar instalaciones expuestas al sol, a la intemperie y tracciones mecánicas.

Una vez terminada toda la instalación, se debe realizar la prueba hidráulica del sector, la cual debe estar debidamente certificada por el especialista de la empresa y aprobada por el Supervisor. Cualquier fuga que se presentara durante la prueba hidráulica de presión, será reparada por cuenta del Contratista. La prueba hidráulica correrá a cuenta del Contratista.

4.- MEDICIÓN

El presente ítem se medirá de por PIEZA (Pza.) correctamente instalada por el Contratista; verificada y aprobada por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem de hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6.- DETALLE CONSTRUCTIVO

